

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

697. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2021.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 21 de junio de 2021.”

--APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

--COMUNICACIONES OFICIALES

- Escrito de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con nº de referencia 2021000258 en relación con la solicitud de información acerca de presuntas operaciones aéreas especializadas llevadas a cabo con una aeronave no tripulada operada por control remoto en Melilla. Dándole traslado a todos los Consejeros para que informen sobre el asunto.
- Decreto Presidente nº 843 de fecha 18 de junio de 2021, con motivo de la ratificación judicial de la Orden nº 4195 de fecha 18 de junio, del Consejero de Economía y Políticas Sociales, relativa a medidas sanitarias preventivas en diversos sectores en la Ciudad de Melilla.
- Sentencia nº 218/2021 de fecha 10 de junio de 2021, que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. V. L. Z. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP) en P.O. 315/2020, relativa a las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Superintendente de la Policía Local de Melilla mediante el sistema de libre designación.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) num 604/2020 seguidos a instancias de D. J. M. G. M. contra la Ciudad Autónoma de Melilla sobre reclamación de cantidad.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) num 605/2020 seguidos a instancias de D. R. de la C. L. contra la Ciudad Autónoma de Melilla sobre reclamación de cantidad.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) num 550/2020 seguidos a instancias de Dª. J. del P. P. A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla sobre reclamación de cantidad.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) 543/2020 seguidos a instancias de Dª. M. M. N. contra la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre reclamación de cantidad.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) 582/2020 seguidos a instancias de Dª. E. S. H. contra la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre reclamación de cantidad.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) 549/2020 seguidos a instancias de Dª. M. del P. M. C. contra la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) 544/2020 seguidos a instancias de Dª. M. A. P. de Juan contra la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Sentencia de fecha 8/6/21, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario (PO) 503/2020 seguidos a instancias de Dª. S. M. O. S. contra la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Auto nº 203/2021 de fecha 9 de junio de 2021, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, recaído en Autorización / Ratificación nº 507/2021, instado por Ciudad Autónoma de Melilla. Resolución ratificada: Orden nº 3802 de fecha 03-06-2021, por la que se establecen las siguientes medidas sanitarias preventivas en diversos sectores en la Ciudad de Melilla, como consecuencia de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19 (BOME ext. nº 32, de 03-06-2021).
- Sentencia nº 89/2021 de fecha 4 de junio de 2021, que condena a D. M. M. M como autor de un delito de atentado y un delito contra la seguridad vial a consecuencia de accidente de tráfico el día 28 de junio de 2015, según atestado de la Policía Local nº 549/2015 provocando daños a bienes municipales en vehículo policial con matrícula 6720-GSD, cuya valoración asciende a 166,40 euros.
- Diligencia de Ordenación de fecha 10 de junio de 2021, que declara la firmeza del Auto nº 101/2021 de fecha 7 de mayo de 2021 que deniega la medida cautelar en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. S. M. D. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Hacienda Cultura).